

20 24



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

7953

Proyecto de DECLARACIÓN
Iniciativa SENADOR IGNACIO OSELLA (BLOQUE U.C.R.)

EXTRACTO

DE INTERÉS LEGISLATIVO LA 47 EDICIÓN DE LA FIESTA NACIONAL DEL SURUBÍ A CELEBRARSE DEL 29 DE ABRIL AL 05 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO. EN LA CIUDAD DE GOYA, PROVINCIA DE CORRIENTES. -

Presentado en Sesión 4^{ta} Ordinaria del 25 de Abril de 20 24
A Comisión de _____

APROBADO el 25 de Abril de 20 24
RECHAZADO / AL ARCHIVO el _____ de _____ de 20 _____
Al Orden del Día N° 763/24


Lic. Ignacio OSELLA
Senador Provincial
Corrientes

HONORABLE CAMARA DE SENADORES	
MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	
EXPEDIENTE N° 7953	NOTA N° —
FECHA DE INGRESO 23.4.2024	HORA 12:00 HS.




Silvana Baez
Mesa de Entrada de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

PROYECTO DE DECLARACION

MOTIVO: DE interés Legislativo la **47 Edición de la FIESTA NACIONAL DEL SURUBI** a celebrarse del 29 de abril al 05 de mayo del corriente año, en la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes.

INICIATIVA: Senador Lic. Ignacio Osella (Bloque U.C.R.)-

FUNDAMENTOS:

Desde el día 29 de abril al 05 de mayo, inclusive, del corriente año, se llevará a cabo en la ciudad de Goya la 47 Edición de la Fiesta Nacional del Surubí.-

Esta tradicional Fiesta Nacional, mundial de pesca, con el importantísimo evento deportivo que se lleva a cabo ha tomado, año a año, una relevancia que ha trascendido los límites de la Provincia y va ganando su espacio en adeptos de países de todos los continentes.-

Debe destacarse además el potencial turístico que ofrece la Ciudad de Goya en particular y la Provincia de Corrientes en general, atento a la belleza y diversidad que guarda en todos sus rincones y costas, admitiendo enormes posibilidades de progreso en la materia.-

Constituye además, motivo de sobrado orgullo para toda la comunidad goyana, que año tras año vuelca todos sus esfuerzos que van desde sus autoridades locales hasta el mas humilde colaborador de tal evento de esa comunidad de nuestro Sur Provincial, donde queda evidenciada, la hospitalidad y la calidez de los anfitriones, advertido por todos los turistas que visitan la localidad durante este periodo festivo.-

Los atractivos de las playas, esteros, paisajes naturales, fiestas tradicionales, comidas autóctonas, etc. hacen que acuda en gran medida el turismo de todo el país y en muchos casos turismo internacional, transformándose esta ciudad en un centro turístico de primera magnitud dentro de la Provincia.-

Sin dudas esto representa un dato de vital importancia, que lleva a que no sólo pueda ofrecerse el conocimiento de la belleza de su paisaje, sino también mostrar cuales son nuestras costumbres, fiestas, etc..-



Lic. Ignacio OSELLA
Senador Provincial
Corrientes



Todos los visitantes participan como protagonistas del evento y que además reconocen y admiran el marco paralelo que acompaña a la pesca de surubí constituido por la Expo-Goya que se realiza en el predio "Costa Surubí" en donde se expone el presente comercial, agrícola e industrial de la zona y es la pasarela de diferentes artistas de la cultura en general.

Es por ello, que no puede pasar inadvertido para este Honorable Cuerpo, que una fiesta como la que se lleva adelante en Goya sin un reconocimiento explícito, a través de esta declaración.

Por estos breves fundamentos, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de Declaración.-

POR ELLO:



Lic. Ignacio OSELLA
Senador Provincial
Corrientes

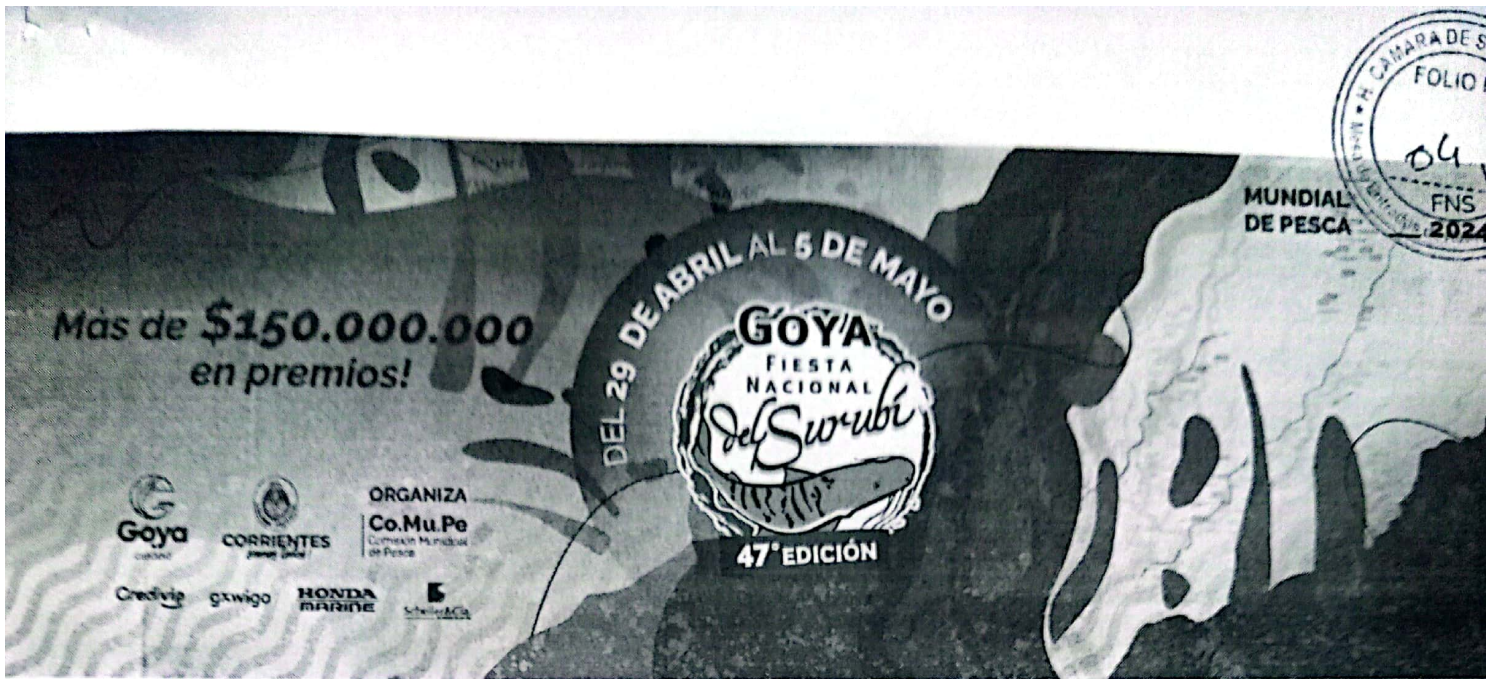


EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A:

DE interés Legislativo la **47 Edición de la FIESTA NACIONAL DEL SURUBI** a celebrarse desde el 29 de abril al 05 de mayo del corriente año, en la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes.-

Lic. FRANCISCO IGNACIO OSELLA
Senador Provincial
Corrientes

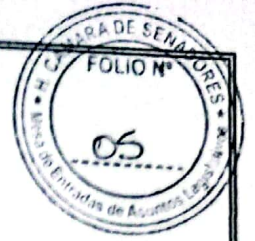


(<https://www.concursosurubi.com.ar/>)

47 FNS | COMENZÓ LA CUENTA REGRESIVA: EL MUNDIAL DE PESCA ABRIÓ SU INSCRIPCIÓN

El motor de la fiesta, se puso en marcha. Tal como lo había anunciado la **Comisión Municipal de Pesca**, este jueves 21 de septiembre comenzó la inscripción on-line al Concurso de Pesca con devolución de la **47° Fiesta Nacional del Surubí** a desarrollarse del 29 de abril al 5 de mayo 2024 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes.

La alegría y la pasión de los pescadores de diferentes regiones del país y del mundo cobra sentimiento especial, anhelando el próximo encuentro en una ciudad que vive y espera todo el año su fiesta mayor. Donde brotan los comentarios y el corazón se acelera al poder iniciar una nueva historia del concurso más apasionante, con la imperiosa necesidad de vivirla con los mejores compañeros de pesca anhelando y renovando el sueño de ser Campeón Mundial.



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos
Honorable Cámara de Senadores

Proyecto de: Declaración

Expte N°: 7953

INIC: SENADOR IGNACIO OSELLA (BLOQUE U.C.R.)

EXTRACTO: DE INTERÉS LEGISLATIVO LA 47 EDICIÓN DE LA FIESTA NACIONAL DEL SURUBÍ A CELEBRARSE DEL 29 DE ABRIL AL 05 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE GOYA, PROVINCIA DE CORRIENTES. -

A la Prosecretaria de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 05 fs., se remite el mismo a los fines pertinentes.

Corrientes, 23 de abril de 2024.-


Silvana Baez
Mesa de Entrada de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

**Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -
HONORABLE CAMARA DE SENADORES**



Honorable Cámara de Senadores
Prosecretaria
Corrientes

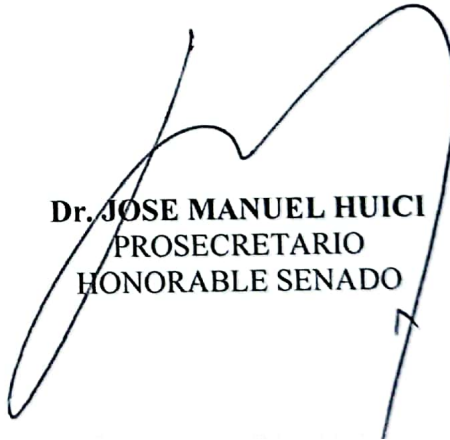


Expte.Nº7953/24.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado el presente Declaración N°12, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO
Corrientes, 25 de abril de 2024.-


Dr. JOSE MANUEL HUICI
PROSECRETARIO
HONORABLE SENADO



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

CORRIENTES, 25 de abril de 2.024.

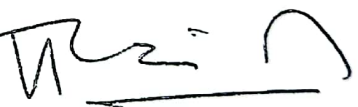
SEÑOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE
DE PESCA (CoMuPe)
DE GOYA (CORRIENTES)
PEDRO SA
P R E S E N T E . -

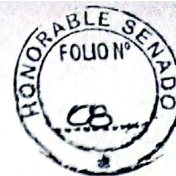
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría del Señor Senador *Francisco Ignacio Osella*, por el cual se expresa el interés legislativo por la 47 Edición de la Fiesta Nacional del Surubí, en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES DECLARACION N° 12/24.
ATENTAMENTE.-


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado



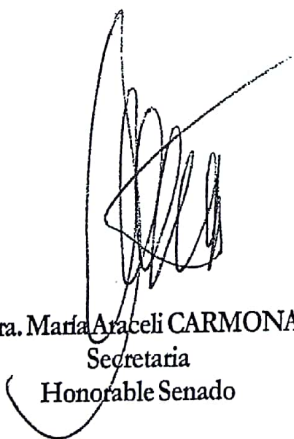
Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

CORRIENTES, 25 de abril de 2.024.

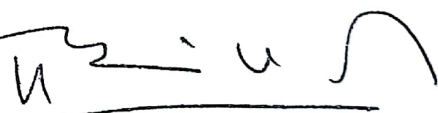
**SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL
DE GOYA (Corrientes)
MARIANO HORMAECHEA
S U D E S P A C H O . -**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría del Señor Senador *Francisco Ignacio Osella*, por el cual se expresa el interés legislativo por la 47 Edición de la Fiesta Nacional del Surubí, en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES DECLARACION N° 12/24.
ATENTAMENTE.-


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 12

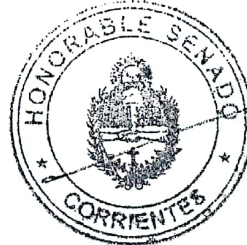
EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES


DECLARA

DE interés Legislativo la *47 Edición de la Fiesta Nacional del Surubí*, a celebrarse desde el 29 de abril al 05 de mayo del corriente año en la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado